

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Subvenciones

III.C.71

Se recuerda a las ASOCIACIONES inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones vecinales (Culturales, Deportivas, de vecinos de barrio, de Padres de Alumnos, Sindicales, Empresariales, Profesionales o cualesquiera otras similares) su obligación de presentar en el Registro General de este Ayuntamiento, DURANTE EL PRESENTE MES DE ENERO, en sobre cerrado, su presupuesto y programa de actividades para 1994, pudiendo, caso de incumplimiento, ser dadas de baja en el mencionado Registro y en consecuencia inadmitidas posteriores solicitudes de subvención (art. 236 R.D. 2568/ 86, de 28 de Noviembre).

La aportación documental antedicha tendrá el carácter de complementaria a la solicitud de subvenciones a formalizar, si estuvieran interesadas, una vez publicada en el Boletín Oficial de La Rioja la correspondiente convocatoria.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

En Logroño, a 12 de Enero de 1993.— El Alcalde-Presidente.

Notificación de denuncia (Continuación) III.C.8610

Habiéndose intentado por este Ayuntamiento notificar las sanciones, por infracciones de Tráfico, cuyos expedientes se reseñan. Y no habiendo sido posible realizar dichas notificaciones personalmente a los interesados, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 58, 59, 60 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre (BOE nº 285, de 27-11-92), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con los artículos 67, 72, 73, 75, 76, 77, 78, 79 y 84 del Real Decreto Legislativo 339/90, de 2 de Marzo, Texto articulado de la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a motor y Seguridad Vial; se efectúan las notificaciones por este medio; significándoles a los denunciados que "se ha formulado contra los conductores de los vehículos que se detallan, de los que figuran sus titulares," por los hechos y las cuantías reseñadas, los correspondientes expedientes sancionadores, bajo el número que también se indica, lo que se les notifica, según lo dispuesto en el artículo 72 del Real Decreto Legislativo 339/90, de 2 de Marzo, referido, a efectos de que, dentro del plazo de DIEZ DIAS, a tenor de lo establecido en el artículo 76 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, comuniquen el nombre y domicilio del citado conductor al Negociado de Disciplina Vial del Área de Protección Ciudadana (C/ Ruavieja, 47, Dependencias de Policía Local), Advirtiéndoles del deber de conocer y facilitar todos aquellos datos necesarios para la identificación del conductor responsable de la infracción y, si se incumpliese esta obligación sin causa justificada, serán sancionados pecuniariamente como autor de una falta grave a tenor de lo establecido en el artículo 72.3 del Real Decreto Legislativo 339/90 antes citado, el titular del vehículo.

Significándole por otro lado que, para ahorrar trámites y simplificar el procedimiento se entenderá que el referido titular es el conductor del vehículo excepto en los casos de personas jurídicas- sino facilita datos del mismo en el plazo señalado, participándole igualmente el derecho que le asiste en este caso de conformidad con el artículo 79.1 de la Ley antes mencionada de alegar por escrito ante el Ilmo. Sr. Alcalde, cuanto considere conveniente en su defensa y proponga las pruebas que estimen oportunas dentro de los QUINCE DIAS siguientes a esta notificación.

De estar conforme con la denuncia, y éste no tener la calificación de grave, podrá obtener el beneficio de la reducción del 20% de la cuantía de la multa, si se hace efectiva dentro de los diez días siguientes a la fecha de notificación, en las Oficinas del Área de Protección Ciudadana C/ Ruavieja, 47, Dependencias de Policía Local), o efectuar el pago por giro postal, indicando: el número de expediente, matrícula del vehículo, nombre y apellidos, así como el domicilio donde desea se le remita el justificante de pago.

De acuerdo con el artículo 67, de la referida Ley de Seguridad Vial, en las infracciones graves y muy graves, podrá imponerse además la sanción de suspensión del permiso o licencia de conducir hasta tres meses.

Logroño, a 22 de diciembre de 1993.— El Alcalde.

EXPDTE: 18647 TITULAR: ARINA DIAZ DE CERIO, PABLO DOMICILIO: EL NORTE, 50-3º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-10-93 MATRICULA: LO-0593-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 19229 TITULAR: ARMAS ORTEGA, PEDRO PABLO DOMICILIO: MARQUES MURRIETA, 32-5º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-10-93 MATRICULA: LO-8934-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 19173 TITULAR: ARRIBAS MATEO, MARTA DOMICILIO: HUESCA, 11-4º CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-10-93 MATRICULA: LO-9461-D ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 19248 TITULAR: ARRIBAS MATEO, MARTA DOMICILIO: HUESCA, 11-4º CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-10-93 MATRICULA: LO-9461-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 19252 TITULAR: ARRIOS ALVAREZ, AGUSTIN DOMICILIO: PADRE MARIN, 8-3º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-10-93 MATRICULA: LO-8723-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 19023 TITULAR: AZOFRA PEÑA, PEDRO MARIA DOMICILIO: AV. LA SIERRA, 147-C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-10-93 MATRICULA: LO-2036-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 18921 TITULAR: BARRAGAN MINGUEZ, JESUS ANGEL DOMICILIO: CANTABRIA, 8-1º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 25-10-93 MATRICULA: B-3646-EI ARTIC.: 9 IMPORTE: 25.000

EXPDTE: 18766 TITULAR: BELLO BES, BENJAMIN DOMICILIO: CALVO SOTELO, 25-3º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-10-93 MATRICULA: NA-1360-AD ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 19040 TITULAR: BELLOSO PARDO, MARIA ANGELES DOMICILIO: Mª TERESA GIL GARATE, 43-1º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-10-93 MATRICULA: LO-1518-B ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 18752 TITULAR: BENITO ALCALDE, MARIA BELEN DOMICILIO: VALDEGASTEA, 24-2º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-10-93 MATRICULA: LO-7440-D ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 19340 TITULAR: BENITO ALCALDE, MARIA BELEN DOMICILIO: VALDEGASTEA, 24-2º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-10-93 MATRICULA: LO-7440-D ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 18697 TITULAR: BIELSA LANGA, MARIA JOSE DOMICILIO: SOMOSIERRA, 19, ESC. 3-7º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-10-93 MATRICULA: LO-2933-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 19110 TITULAR: BIELSA LANGA, MARIA JOSE DOMICILIO: SOMOSIERRA, 19, ESC. 3-7º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-10-93 MATRICULA: LO-2933-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 19020 TITULAR: BLANCO MARTIN, RAUL DOMICILIO: LABRADORES, 7-4º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-10-93 MATRICULA: LO-1937-E ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 18851 TITULAR: BORGES NORIEGA, MARIA ANGELES DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 66-3º CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 25-10-93 MATRICULA: LO-2174-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 18769 TITULAR: BOUMYA, ABDELMAJID DOMICILIO: OVIEDO, 3-1º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-10-93 MATRICULA: LO-1850-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 19082 TITULAR: BRIONGOS MERINO, MARIA DEL ROSARIO DOMICILIO: VIVEROS, 4-6º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-10-93 MATRICULA: LO-8664-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 19054 TITULAR: BUIL MODROÑO, JUAN LUIS DOMICILIO: PINTOR ROSALES, 6-1º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-10-93 MATRICULA: LO-4942-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 19138 TITULAR: BUIL MODROÑO, JUAN LUIS DOMICILIO: PINTOR ROSALES, 6-1º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-10-93 MATRICULA: LO-4942-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 18666 TITULAR: BUSTILLO MERINO, ANA MARIA DOMICILIO: VARA DE REY, 65-7º CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-10-93 MATRICULA: LO-9367-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 19166 TITULAR: CABELLO ALONSO, KATIA DOMICILIO: SOMOSIERRA, 7-3º 4 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-10-93 MATRICULA: LO-9390-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 18682 TITULAR: CADARSO ROS, ROBERTO DOMICILIO: GRAN VIA, 61-5º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-10-93 MATRICULA: LO-8444-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 19376 TITULAR: CALABUIG ECHEVERRIA, JOSE VICENTE DOMICILIO: SAN JOSE CALASANZ, 7, ESC. D-5º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-10-93 MATRICULA: LO-7955-D ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 18789 TITULAR: CALATRAVA MARTINEZ, ANA MARIA DOMICILIO: VARA DE REY, 63-3º CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-10-93 MATRICULA: BU-1939-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 18853 TITULAR: CALATRAVA MARTINEZ, ANA MARIA DOMICILIO: VARA DE REY, 63-3º CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 25-10-93 MATRICULA: BU-1939-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 19156 TITULAR: CALATRAVA MARTINEZ, ANA MARIA DOMICILIO: VARA DE REY, 63-3º CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-10-93 MATRICULA: BU-1939-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 19161 TITULAR: CALATRAVA MARTINEZ, ANA MARIA DOMICILIO: VARA DE REY, 63-3º CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-10-93 MATRICULA: BU-1939-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 19238 TITULAR: CALATRAVA MARTINEZ, ANA MARIA DOMICILIO: VARA DE REY, 63-3º CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-10-93 MATRICULA: BU-1939-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 19114 TITULAR: CALVO QUESADA, MARIA DEL CARMEN DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 39-5º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-10-93 MATRICULA: LO-5225-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500